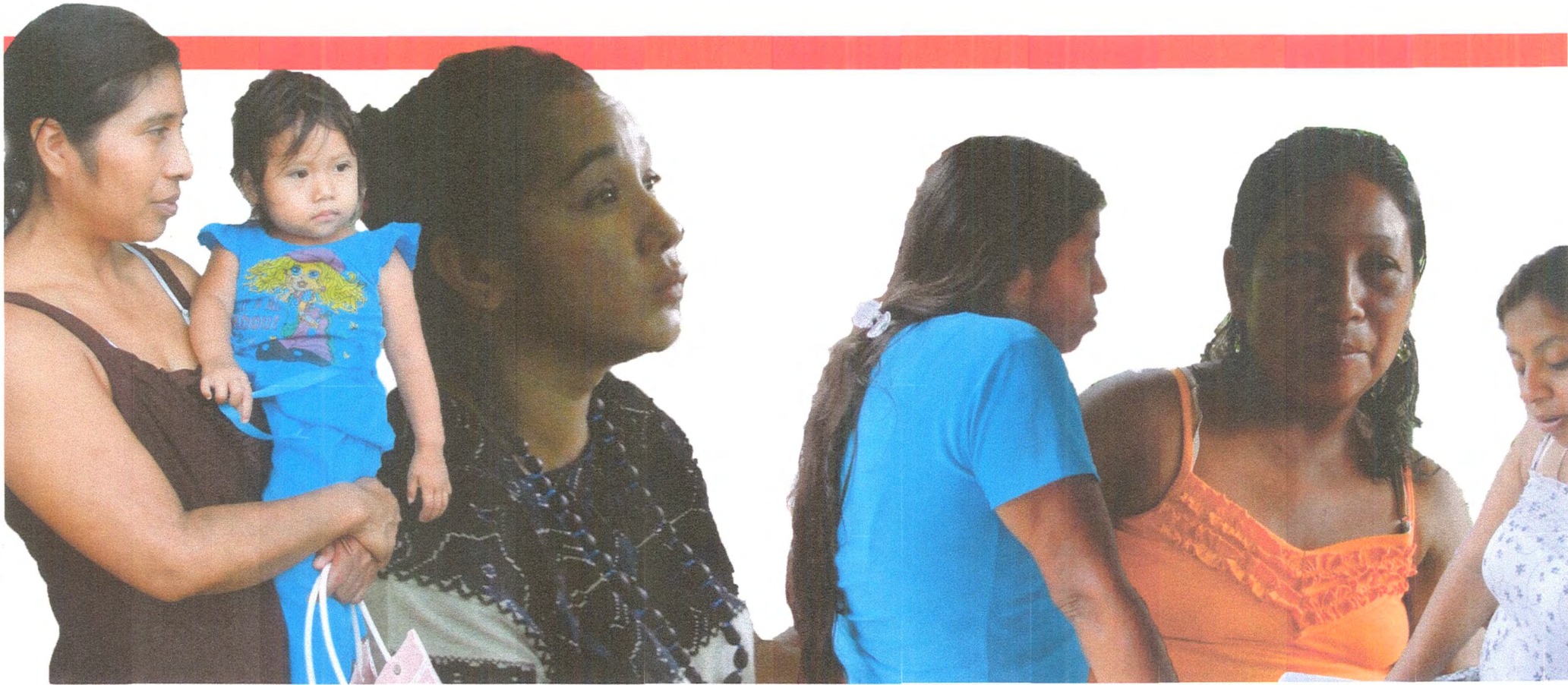




# DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO “EL MUNICIPIO DE ACACOYAGUA EN BUSCA DE EQUIDAD DE GÉNERO”



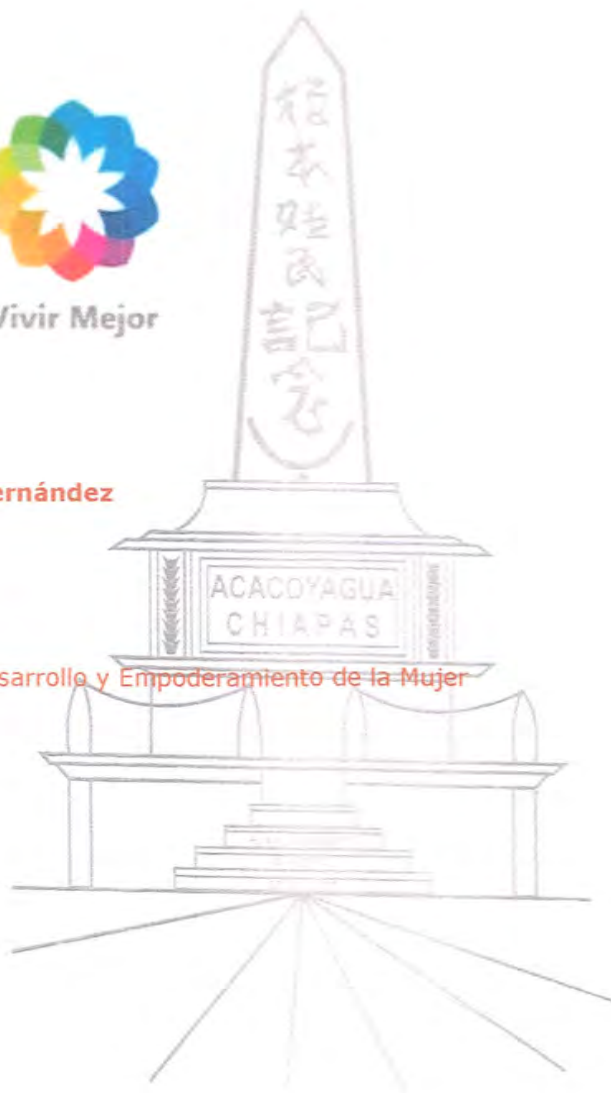


**Prof. Félix Gustavo Sosa Hernández**

Presidente/a Municipal  
Ayuntamiento 2011-2012

**Zelene Sánchez Salazar**

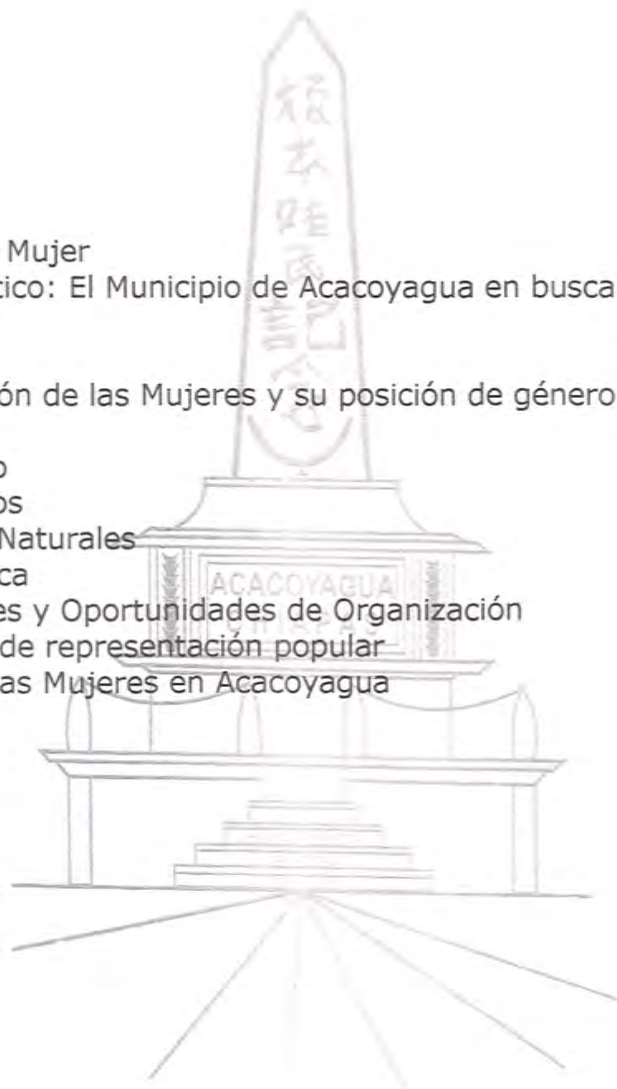
Titular  
Instancia Municipal para el Desarrollo y Empoderamiento de la Mujer



*“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM.”*

# Índice

|  | Página |
|--|--------|
| Portada  | 1      |
| Directorio   | 2      |
| Presentación   | 4      |
| Contexto Nacional  | 6      |
| Fondo FODEIMM  | 8      |
| Instancia Municipal de la Mujer  | 10     |
| Metodología del Diagnostico: El Municipio de Acacoyagua en busca de la Equidad de Género | 11     |
| Contexto   | 14     |
| Diagnostico de la condición de las Mujeres y su posición de género :                     | 25     |
| • Educación  |        |
| • Ingresos – Trabajo   |        |
| • Vivienda y Servicios   |        |
| • Tierra y Recursos Naturales  |        |
| • Participación Política   |        |
| • Toma de Decisiones y Oportunidades de Organización                                     |        |
| • Cargos públicos y de representación popular  |        |
| • Problemáticas de las Mujeres en Acacoyagua   |        |
| • Necesidades  |        |



## Presentación

El municipio de Acacoyagua creó en la presente administración la **Instancia Municipal para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres de Acacoyagua**, cuya titular es la Lic. Zelene Sánchez Salazar. El presente diagnóstico representa el resultado final del proyecto **"El Municipio de Acacoyagua en busca de Equidad de Género"**, el cual fue financiado por el Instituto Nacional de las Mujeres con recursos del Fondo de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y equidad entre Mujeres y Hombres (FODEIMM) en la categoría A .

En la vida del ser humano se debe buscar la mejor forma de convivencia familiar, donde se reflejen los valores más importantes que ayuden al hombre y a la mujer a vivir en paz y felicidad.

El municipio de Acacoyagua atraviesa momentos de cambios y desafíos, uno de ellos es buscar la equidad de género para buscar la inclusión en condiciones de igualdad de hombres y mujeres en la vida social, económica, cultural y política, por ello con la creación de la Instancia Municipal de la Mujer se busca mejorar las relaciones de convivencia y empatía con la población en general.

El diagnóstico Municipal permitirá conocer estos grandes retos que debemos afrontar como sociedad sabedora de que se debe buscar nuevas formas de convivencia, este proyecto municipal nos dará a conocer la posición y las condiciones en que se encuentran nuestro municipio para buscar las acciones para vivir mejor en sociedad, pueblo y gobierno unidos por el progreso. Muchas gracias.

Para la Instancia Municipal para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres de Acacoyagua es importante contar con el presente diagnóstico para poder ayudar a las

*"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."*

mujeres más vulnerables y hacer planes de trabajo dentro del Ayuntamiento para incidir en la condición social y posición de género en el municipio.

El documento que tienen en sus manos representa para las Mujeres de Acacoyagua la cosecha de una siembra dedicada que contiene los datos que hemos recopilado, analizado y que ahora nos dan nuevas semillas para cosechar un fruto llamado equidad de género. Las participantes en este proceso hacemos historia en el Municipio para hacer que los datos no sólo sean duros sino que cobren un significado traducido en el compromiso político del Honorable Ayuntamiento de Acacoyagua en el camino hacia la Equidad.

Trabajar para promover la equidad de género nos invita a evolucionar nuestras ideas y creencias, estamos seguras que hoy empezamos un camino en el cual las Mujeres y los Hombres de Acacoyagua podremos andar reconociendo nuestro derecho a la igualdad y con ello avanzar en el desarrollo equitativo de nuestras comunidades.



## Contexto Nacional

El Diagnóstico "**El Municipio de Acacoyagua en busca de Equidad de Género**" es una muestra de los compromisos adquiridos por México con diversos mecanismos en el impulso de una política nacional para el logro del adelanto de las mujeres en Género. En tal sentido, el presente documento se sustenta y a la vez da seguimiento a los compromisos adquiridos y descritos en:

- Artículos 1º y 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Convención sobre la **Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer** (CEDAW - 1979).
- Plataforma de Acción de Beijing (4ª Conferencia Internacional de las Mujeres, 1995) en la que se establece el compromiso de fortalecer los mecanismos para el adelanto de las mujeres, cuya tarea principal es "prestar apoyo en la incorporación de la perspectiva de **igualdad de género** en todas las esferas de la política y en todos los **niveles de gobierno**"
- Ley de Instituto Nacional de las Mujeres, 2001, cuyo objeto es "promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la **igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros**".
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 2006, que **faculta** a la federación a establecer mecanismos de coordinación para lograr la **transversalizar de la perspectiva de género en la función pública nacional**. Así mismo, corresponde al gobierno federal coordinar las acciones para la transversalizar de la perspectiva de género e implementar la política **municipal en materia de igualdad entre mujeres y hombres**, en concordancia con las políticas nacionales.

*"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."*

- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND), que manifiesta la decisión de **promover la perspectiva de género como una política transversal**. En particular, en el Eje 3. Igualdad de oportunidades.
- Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD), que en el Objetivo Estratégico 1 plantea como reto **"Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género** en la administración pública federal, y construir los mecanismos para contribuir a su adopción en los poderes de la unión, en los órdenes de gobierno y en el sector privado".
- La Estrategia 1.1 del Proigualdad expone "impulsar y orientar la planeación, presupuestación y evaluación de las **políticas públicas a favor de la igualdad y la equidad de género**", y agrega en la Estrategia 1.2, "transformar la cultura y los procesos de gestión de las organizaciones públicas a favor de la igualdad y la equidad de género".



*"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."*

## **Fondo FODEIMM**

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), con el propósito de cumplir con sus objetivos y atribuciones creó en el 2005 el **Fondo de Inicio y Fortalecimiento para las Instancias Municipales de las Mujeres**, a través del cual se promovía el inicio y fortalecimiento de Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) con el fin de trabajar a favor de la no discriminación, la igualdad de oportunidades y trato entre géneros, así como el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país.

El fondo bajo este concepto operó durante 3 años (2005, 2006, 2007), período durante el cual se benefició a 227 municipios.

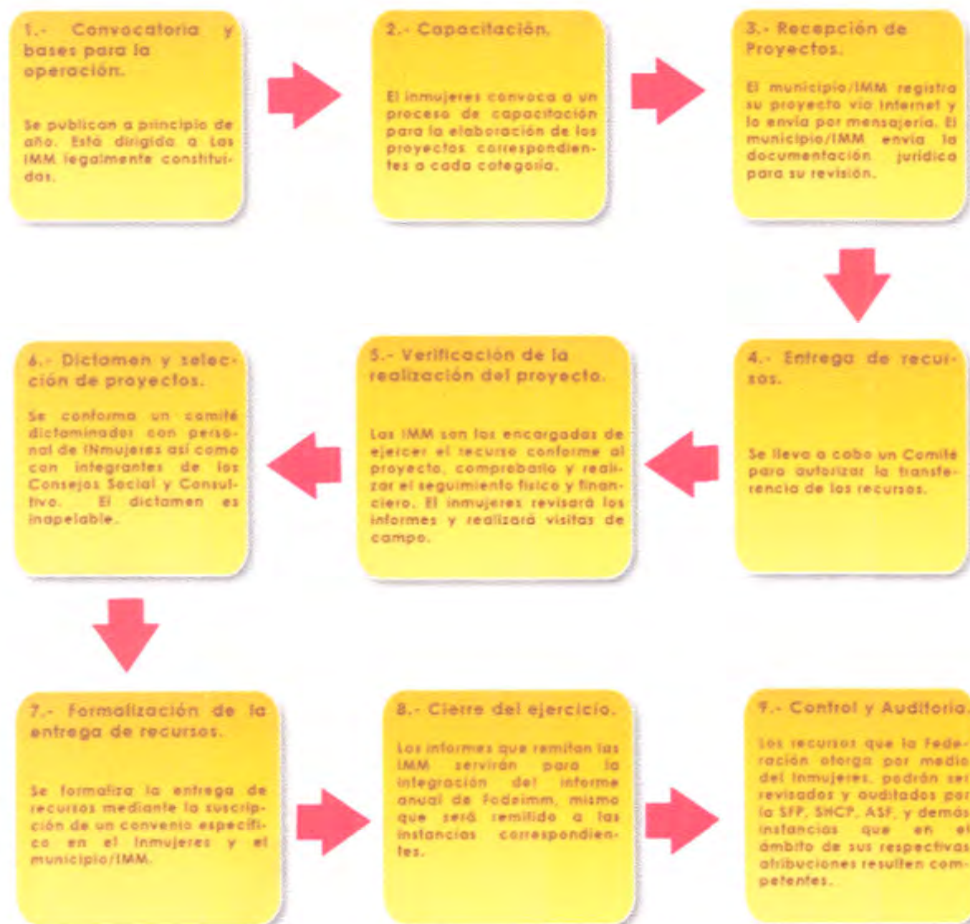
A partir del 2008 se reformula la estrategia del Fondo, dando especial importancia al ámbito local como parte primordial para lograr una transformación en las políticas públicas de los municipios que posibiliten el desarrollo local incluyente. Con este propósito se crea el **Fondo para Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM)**.

El objetivo del FODEIMM es favorecer el desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) para aumentar su capacidad de incidencia en los procesos de formulación, aplicación y evaluación de políticas públicas locales encaminadas a lograr la plena participación de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo municipal a través del proceso de institucionalización y transversalidad del enfoque de género.

Las Instancias Municipales pueden acceder al fondo FODEIMM una vez que es publicada la Convocatoria y después de haber participado en el proceso de capacitación que ofrece el INMUJERES; dando seguimiento al proceso de la convocatoria y con un proyecto enmarcado hacia la transversalidad del enfoque de género.



## Funcionamiento del Fondo de Desarrollo de las Instancias Municipales de Mujeres (FODEIMM)



*"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."*

## Instancia Municipal de la Mujer

Los Municipios con sus Ayuntamientos irán avanzando en la medida que adopten en su actuar cotidiano el principio de la igualdad sustentado en:

El **artículo 115**, asociado con lo que establece el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos donde dicta que los Ayuntamientos están **obligados** a crear mecanismos que trabajen para lograr la participación igualitaria de hombres y mujeres en la solución de los problemas locales de toda clase

Reconociendo los Avances de las Política de Igualdad de Género que México a firmado y ratificado, y las situaciones de inequidad que viven las Mujeres; la Instancia Municipal de la Mujer es el **eje articulador** para facilitar la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas municipales y en todo el proceso de la planeación y gestión municipal.

Para transformar la exclusión, las instancias municipales de las Mujeres representan el mecanismo a través del cual se puede incidir en los gobiernos locales, para mejorar las condiciones de vida de las mujeres y así cerrar las brechas de desigualdad. Su existencia constituye un gran paso para lograr el desarrollo con miras a la igualdad y adelanto de las Mujeres.

Para el H. Ayuntamiento de Acacoyagua en su presente administración ha sido fundamental para dar respuesta a la Política de Igualdad, la creación de la Instancia Municipal de la Mujer, reconociendo en ella la tarea primordial de transversalizar en todas las áreas de la administración local el enfoque de género y por ende la igualdad de oportunidades.

*"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."*

# “El Municipio de Acacoyagua en busca de Equidad de Género”

## *Metodología del diagnostico participativo con perspectiva de género*

### **Objetivo General**

Desarrollar un diagnostico participativo con perspectiva de género que identifique las brechas de desigualdad en torno a la *condición social* y *posición* de género.

### **Objetivos específicos**

- Identificar las NECESIDADES e INTERESES de las Mujeres desde la perspectiva de género
- Generar información para FUNDAMENTAR las DECISIONES encaminadas al diseño de políticas públicas municipales con perspectiva de género

### **Ejes del Diagnostico**

- Condición social : *salud, educación, vivienda, servicios, ingresos, tierra y recursos naturales, patrimonio*
- Posición de género: *toma de decisiones personales, familiares y comunitarias; oportunidad de organización, participación social y política, cargos públicos y de representación popular*

### **Preguntas clave:**

- ¿Cuáles son sus necesidades e intereses de las Mujeres?
- ¿Cómo afecta la situación de las mujeres al desarrollo del municipio?

*“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM.”*

- ¿Cuál es la problemática para el acceso de las Mujeres al desarrollo del Municipio?
- ¿Cuales serian las recomendaciones para el impulso de políticas públicas municipales con enfoque de género?



### Características de la Metodología

La metodología participativa consiste en observar una realidad social de la cual se es parte activa, por lo cual se invitó al personal de la IMM a incorporarse al proceso, adquiriendo primero las herramientas en función de la apropiación de la perspectiva de género para con ello posteriormente con la facilitación de CIDHAL identificar, definir y atender determinadas problemáticas, en este caso, ligadas a las brechas de género y a todas

aquellas necesidades que tienen las mujeres de Acacoyagua.

### El proceso del diagnostico lo aplicamos en las siguientes etapas:

Diseño de la Herramienta de Investigación y selección de muestra representativa.  
Instrumento con 11 temas, 33 preguntas para aplicarse en una muestra de 294 mujeres (dato estadístico social, dividida por ciclos de vida de las Mujeres) de las comunidades.

Asesoría para la aplicación de la herramienta.

Recopilación Sistematización de la información.

Identificación de Acciones encaminadas a políticas públicas.

Edición de Resultados

*"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."*

Los resultados presentados a continuación están enfocados a las temáticas estratégicas reconocidas por el fondo FODEIMM para la identificación de las brechas de género y con ello generar un plan de acción a corto y mediano plazo encaminado a la igualdad de oportunidades.

Los temas trabajados fueron:

### Diagnostico



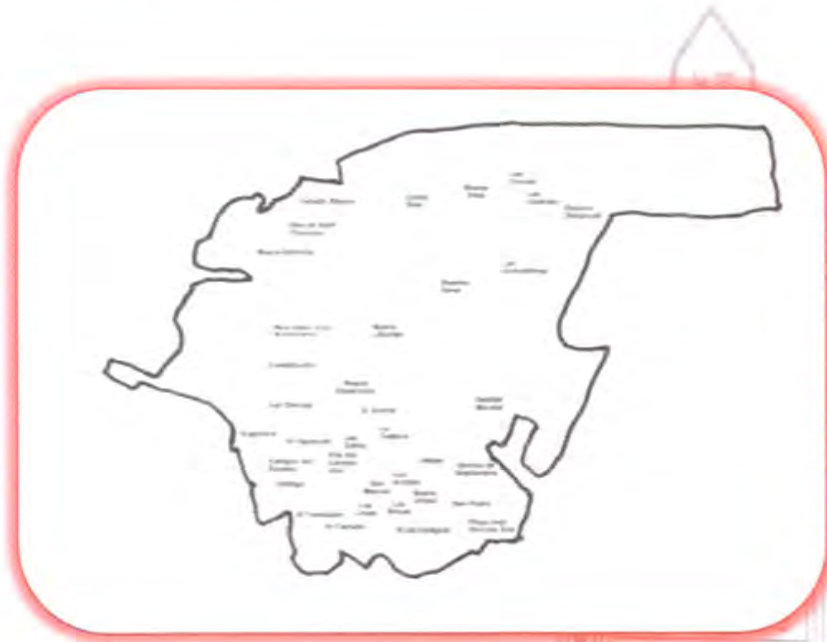
#### Condiciones de bienestar

- Salud
- Educación
- Vivienda
- Servicios
- Ingresos
- Tierra y recursos naturales
- Patrimonio

#### Posición reconocimiento

- Toma de decisiones
- Oportunidad de organización
- Participación social y política
- Cargos públicos y representación popular

## Contexto



Al sur del estado de Chiapas se encuentra el municipio de Acacoyagua, el cual está asentado en la Sierra Madre de Chiapas, colindando al norte con los municipios de Mapastepec, Siltepec y Escuintla; al este con el municipio de Escuintla; al sur con los municipios de Escuintla y Acapetahua; al oeste con los municipios de Acapetahua y Mapastepec. Su extensión territorial es de 191.3 km<sup>2</sup> que comprende el 3.49% de la

superficie de la región Soconusco y el 0.36% de la superficie del estado, su altitud es de 70 m., cuenta con 92 localidades rurales y 1 urbana.

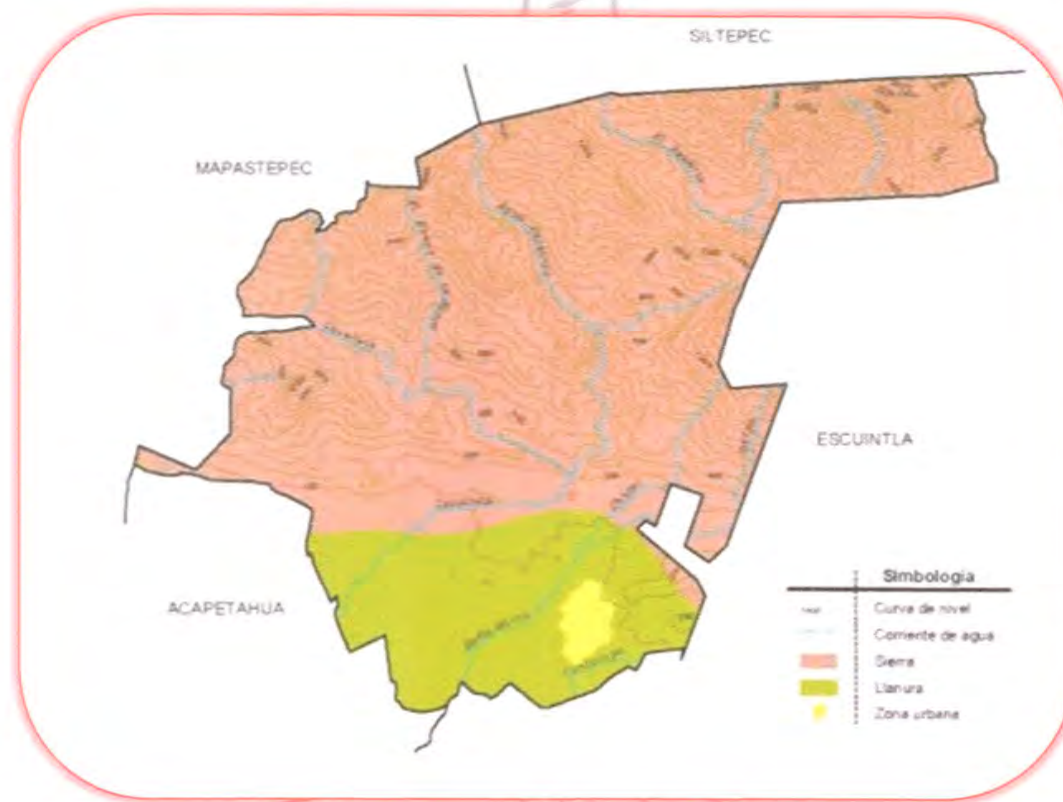
Su orografía está conformada por zonas accidentadas y zonas planas, las primeras se encuentran al norte y forman parte de la Sierra Madre de Chiapas, las zonas planas comprenden el sur del municipio en la llanura costera del pacífico.

Los principales ríos son el Cacaluta y su afluente Boquerón y el Cintalapa; otros son el Ulapa, Chicol, Jalapa, Madre Vieja, Grande y Cangrejero.

El clima es cálido húmedo con abundantes lluvias en verano (71.20%), semicálido

húmedo con abundantes lluvias en verano (23.48%) y templado húmedo con abundantes lluvias en verano (5.32%).

El municipio abarca parte de la Reserva de la Biosfera El Triunfo, Donación Liquidámbar y Pico el Loro el Paxtal (zona sujeta a conservación ecológica).



El uso del suelo y la vegetación está compuesto por Pastizal cultivado (21.45%), agricultura (0.72%) y zona urbana (1.12%), Selva (51.44%), bosque (15.07%) y pastizal inducido (10.20%).

*"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."*

## Indicadores de Pobreza 2005

| Concepto                                 | Índice | Grado | Lugar Estatal | Lugar Nacional |
|--|--------|-------|---------------|----------------|
| Marginación                              | 0.4913 | Alto  | 87            | 741            |
| Rezago Social                            | 0.5718 | Medio | 73            | 659            |
| Desarrollo Humano                        | 0.7585 | Medio | 25            | 1 208          |
| % de Población en Pobreza Alimentaria    | 58.24  | N/A   | 58            | 318            |
| % de Población en Pobreza de Capacidades | 67.77  | N/A   | 58            | 304            |
| % de Población en Pobreza de Patrimonio  | 85.94  | N/A   | 53            | 293            |

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Consejo Nacional de Población. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

### Población

La población del municipio es de 16,814 habitantes de los cuales 8,436 son hombres (50.2%) y 8,378 mujeres (49.8%), teniendo una relación de hombres-mujeres de 100.7. Su estructura es predominantemente joven de 15 a 29 años siendo el 26.4% de la población y la población de 60 años y más es de 7.3%.



## Población por Grupos de Edad de las Principales Localidades <sup>1</sup>

| Concepto   | Total        | %            | Hombres      | %            | Mujeres      | %            |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>Acacoyagua</b>  | <b>6 625</b> | <b>45.21</b> | <b>3 230</b> | <b>48.75</b> | <b>3 395</b> | <b>51.25</b> |
| 0 a 14 años  | 2 352        | 35.5         | 1 180        | 50.17        | 1 172        | 49.83        |
| 15 a 64 años   | 3 868        | 58.38        | 1 839        | 47.54        | 2 029        | 52.46        |
| 65 años y más  | 350          | 5.28         | 184          | 52.57        | 166          | 47.43        |
| No especificado  | 55           | 0.83         | 27           | 49.09        | 28           | 50.91        |
| <b>Hidalgo</b>   | <b>1 038</b> | <b>7.08</b>  | <b>485</b>   | <b>46.72</b> | <b>553</b>   | <b>53.28</b> |
| 0 a 14 años  | 396          | 38.15        | 198          | 50           | 198          | 50           |
| 15 a 64 años   | 592          | 57.03        | 263          | 44.43        | 329          | 55.57        |
| 65 años y más  | 48           | 4.62         | 23           | 47.92        | 25           | 52.08        |
| No especificado  | 2            | 0.19         | 1            | 50           | 1            | 50           |
| <b>Los Cacaos</b>  | <b>844</b>   | <b>5.76</b>  | <b>421</b>   | <b>49.88</b> | <b>423</b>   | <b>50.12</b> |
| 0 a 14 años  | 373          | 44.19        | 190          | 50.94        | 183          | 49.06        |
| 15 a 64 años   | 438          | 51.9         | 210          | 47.95        | 228          | 52.05        |
| 65 años y más  | 31           | 3.67         | 19           | 61.29        | 12           | 38.71        |
| No especificado  | 2            | 0.24         | 2            | 100          | 0            | 0            |
| <b>Nueva Libertad</b>  | <b>714</b>   | <b>4.87</b>  | <b>368</b>   | <b>51.54</b> | <b>346</b>   | <b>48.46</b> |
| 0 a 14 años  | 308          | 43.14        | 165          | 53.57        | 143          | 46.43        |
| 15 a 64 años   | 375          | 52.52        | 183          | 48.8         | 192          | 51.2         |
| 65 años y más  | 30           | 4.2          | 19           | 63.33        | 11           | 36.67        |
| No especificado  | 1            | 0.14         | 1            | 100          | 0            | 0            |
| <b>Jalapa</b>  | <b>502</b>   | <b>3.43</b>  | <b>252</b>   | <b>50.2</b>  | <b>250</b>   | <b>49.8</b>  |
| 0 a 14 años  | 207          | 41.24        | 112          | 54.11        | 95           | 45.89        |
| 15 a 64 años   | 281          | 55.98        | 132          | 46.98        | 149          | 53.02        |
| 65 años y más  | 14           | 2.79         | 8            | 57.14        | 6            | 42.86        |
| <b>Comparado con valor Municipal, Comparado con valor de la Variable</b> |              |              |              |              |              |              |

<sup>1</sup> INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.

"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 46 personas que hablan alguna lengua indígena.

| Concepto  | Total     | %            | Hombres   | %            | Mujeres   | %            |
|---|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|
| <b>Población Indígena a/</b>                    | <b>56</b> | <b>0</b>     | <b>39</b> | <b>69.64</b> | <b>17</b> | <b>30.36</b> |
| <b>Población Hablante de Lengua Indígena b/</b> | <b>46</b> | <b>0</b>     | <b>32</b> | <b>69.57</b> | <b>14</b> | <b>30.43</b> |
| <b>Según Condición de Habla</b>                 |           |              |           |              |           |              |
| <b>Bilingüe</b>                                 | <b>38</b> | <b>82.61</b> | <b>26</b> | <b>68.42</b> | <b>12</b> | <b>31.58</b> |
| Otras c/  | 38        |              | 26        | 68.42        | 12        | 31.58        |
| <b>No Especificado</b>                          | <b>8</b>  | <b>17.39</b> | <b>6</b>  | <b>75</b>    | <b>2</b>  | <b>25</b>    |
| Otras c/  | 8         |              | 6         | 75           | 2         | 25           |

**a/** Incluye a la población de 0 a 4 años que vive en hogares donde el Jefe o Conyuge habla alguna lengua indígena.

**b/** Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena.

**c/** Incluye otras lenguas indígenas de México y América.<sup>2</sup>

**Comparado con valor Estatal, Comparado con valor Municipal, Comparado con valor de la Variable**

El Censo de Población y Vivienda de 2010 reporta que hay un total de 3,838 hogares en el municipio, siendo el tamaño promedio de 4.4., el 81.60% de los hogares cuentan con jefatura masculina y el 18.40% con jefatura femenina.

El 52.69% de la población profesa la religión católica, 20.39% protestante, 9.66% bíblica no evangélica y 15.80% no profesa credo.

<sup>2</sup> INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.

## Educación

El promedio de escolaridad de la población de 15 y más años es de 6.0 años. El 2% de la población de 18 años y más cuenta con nivel profesional, el 0.07% cuenta con posgrado, el 45% de la población de 5 años y más ha cursado la primaria.

## Salud

En el año 2005 la población 12 a 49 años era de 4135 mujeres, este dato comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos y el total de hijos sobrevivientes, el promedio de hijos nacidos vivos fue de 2.99, la tasa de fecundidad era de 106.7 (número de nacidos vivos por cada 1000 mujeres entre 15 y 49 años) y la tasa de natalidad era de 30.1.<sup>3</sup>

| <b>Población derechohabiente<sup>4</sup></b>                           | <b>Acacoyagua</b> | <b>Chiapas</b> |
|--|-------------------|----------------|
| <b>Población derechohabiente a servicios de salud, 2010</b>            | 10,438            | 2,723,529      |
| <b>Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010</b>   | 3,301             | 621,454        |
| <b>Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010</b> | 265               | 225,372        |
| <b>Población sin derechohabiencia a servicios de salud, 2010</b>       | 6,355             | 2,001,532      |
| <b>Familias beneficiadas por el seguro popular, 2009</b>               | 2,596             | 681,711        |

<sup>3</sup> INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos

<sup>4</sup> Acacoyagua, Chiapas. En: México en Cifras. Información nacional por entidad federativa y municipios. México: INEGI, 2010 Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=7>

## Estadísticas vitales

| Concepto  | Total | %     |
|---|-------|-------|
| Nacimientos (personas registradas en el año de referencia sin considerar su edad) | 688   | 0.45  |
| Hombres   | 355   | 51.60 |
| Mujeres   | 333   | 48.40 |
| Defunciones   | 72    | 0.38  |
| Hombres   | 37    | 51.39 |
| Mujeres   | 35    | 48.61 |
| Defunciones de menores de 1 año   | 7     | 0.55  |
| Matrimonios   | 93    | 0.41  |
| Divorcios   | 6     | 0.37  |
| Tasa de Nupcialidad (Matrimonios por cada 1 000 habitantes)                       | 6.35  | N/A   |
| Tasa de Divorcialidad (por cada 10 000 habitantes)                                | 0.41  | N/A   |

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección General Adjunta de Integración e Investigación Estadística.

La Tasa de Mortalidad General (TMG) es de 4.67 defunciones por cada 1,000 habitantes; y de 21.63 con respecto a la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI). En el 2010 Chiapas tuvo una razón de mortalidad materna de 73.2 por 100.000 Nacidos vivos.

### Vivienda

El municipio cuenta con un total de 3,838 viviendas particulares habitadas, el 90% el piso es diferente de tierra, el 91.61% disponen de excusado o sanitario, el 61.04% cuentan con refrigerador, el 72% cuentan con televisión, el 28.92% cuenta con lavadora y solo 4.03% disponen de computadora.

*"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."*

## Servicios Públicos

El 77% disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, el 90% disponen de drenaje, el 94.45% disponen de energía eléctrica,

## Medios de Comunicación

Para atender la demanda del servicio de comunicación, este municipio dispone de 10 oficinas de correos y 12 localidades con servicios de telefonía rural. La cabecera cuenta con una red telefónica con servicio estatal, nacional e internacional.

## Vías de Comunicación

El acceso a la cabecera municipal desde Tapachula, cabecera de la región es por la Autopista 200 pasando por Escuintla, desde aquí y por la misma vía podemos trasladarnos a la Región Istmo-Costa. De acuerdo al inventario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el municipio cuenta con una red carretera de 137.10 Km.

## Actividad económica

### Agricultura

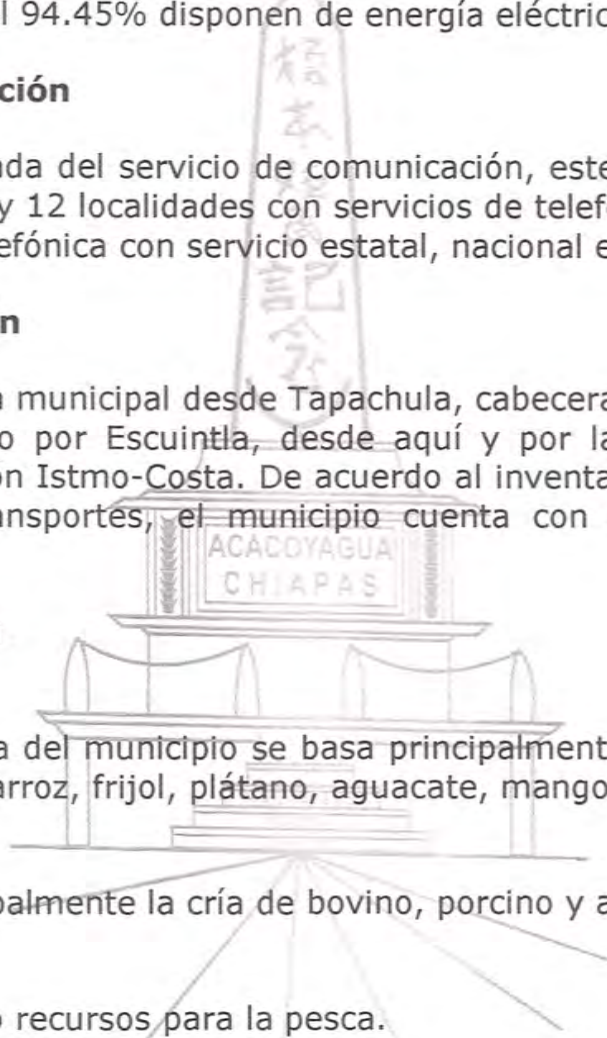
La actividad económica del municipio se basa principalmente la actividad agrícola, en el cultivo de maíz, arroz, frijol, plátano, aguacate, mango y sandía entre otros.

### Agropecuario

La ganadería es principalmente la cría de bovino, porcino y aves de corral.

### Pesca

Existen en el municipio recursos para la pesca.





## **Población Económicamente Activa por Sector**

En el año 2000, la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada fue de 4,254 habitantes, distribuyéndose por sector, de la siguiente manera:

### **Sector primario**

El 60.98% realiza actividades agropecuarias. El porcentaje de este sector en los ámbitos regional y estatal fue de 35.54 y 47.25%, respectivamente.

### **Sector Secundario**

El 10.86% de la PEA ocupada laboraba en la industria de la transformación, mientras que en los niveles regional y estatal los porcentajes fueron de 14.03 y 13.24%, respectivamente.

### **Sector terciario**

El 26.02% de la PEA ocupada se emplea en actividades relacionadas con el comercio o la oferta de servicios a la comunidad, mientras que en los niveles regional y estatal el comportamiento fue de 48.10 y 37.31%, respectivamente.

En la percepción de ingresos, en el municipio, se tienen los siguientes resultados: el 30.42% de los ocupados en el sector primario no perciben ingresos y sólo 0.42% reciben más de cinco salarios.

*"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."*

En el sector secundario, 12.34% no perciben salario alguno, mientras que 1.08% reciben más de cinco. En el terciario, 13.55% no reciben ingresos y el 4.34% obtienen más de cinco salarios mínimos de ingreso mensual. (Cuadro 2).

En este mismo rubro la región reporta los siguientes datos: 21.69% de la PEA ocupada en el sector primario no recibe salario alguno y 1.18% recibe más de cinco salarios. En el sector secundario, 3.44% no percibe ingresos por su actividad, mientras que 4.29% percibe más de cinco salarios. En el terciario, 3.67% no recibe ingresos y 11.28% más de cinco salarios mínimos mensuales de ingreso, por su actividad.

La distribución de ingresos de la PEA en el estado reporta que el 40.66% del sector primario no recibe salario alguno y sólo 0.76% recibe más de cinco salarios mínimos. En el sector secundario, 6.63% no percibe ingresos y 4.46% recibe más de cinco salarios. En el terciario, 5.73% no recibe ingresos y el 11.98% obtiene más de cinco salarios mínimos.

**Cuadro 2**  
Población Económicamente Activa Ocupada, municipio de Acacoyagua, Chiapas.  
Año 2000.

| ACACOYAGUA | POBLACIÓN OCUPADA |       | NO RECIBE INGRESOS |       | MÁS DE 5 SALARIOS MIN. |      | NO ESPECIFICADO |      |
|------------|-------------------|-------|--------------------|-------|------------------------|------|-----------------|------|
|            |                   | %     |                    | %     |                        | %    |                 | %    |
| PRIMARIO   | 2,594             | 60.98 | 789                | 30.42 | 11                     | 0.42 | 102             | 3.93 |
| SECUNDARIO | 462               | 10.86 | 57                 | 12.34 | 5                      | 1.08 | 26              | 5.63 |
| TERCIARIO  | 1,107             | 26.02 | 150                | 13.55 | 48                     | 4.34 | 69              | 6.23 |

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

## **ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS**

### **Monumentos Históricos**

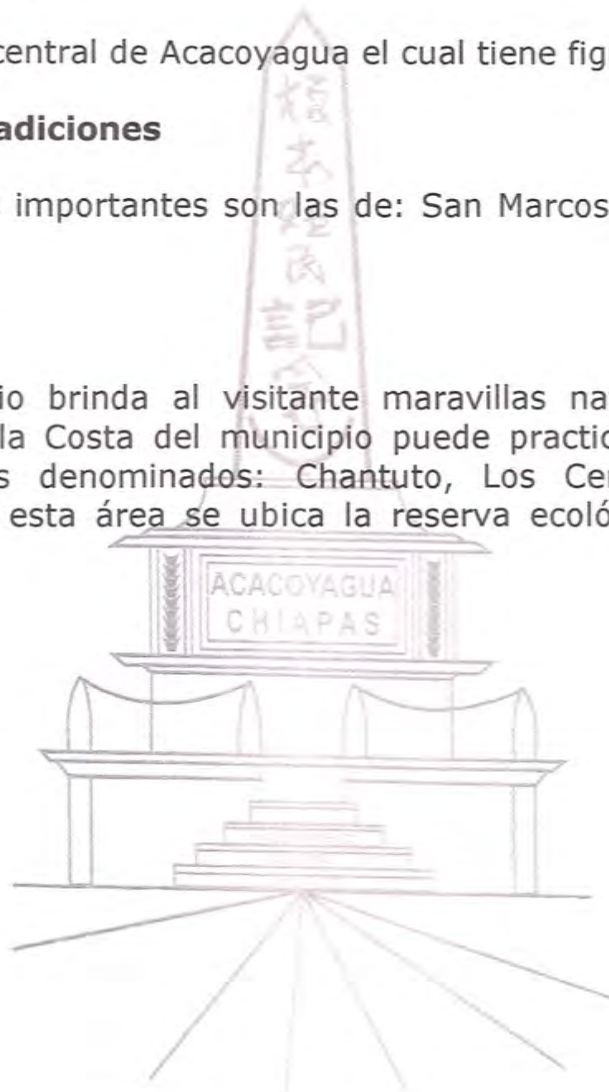
Cuenta con el parque central de Acacoyagua el cual tiene figura y estilo japonés.

### **Fiestas, Danzas y Tradiciones**

Las celebraciones más importantes son las de: San Marcos, Virgen del Carmen y San Mateo.

### **Centros Turísticos**

La costa del municipio brinda al visitante maravillas naturales, como barras, esteros y playas. En la Costa del municipio puede practicarse el deporte de la pesca en los lugares denominados: Chantuto, Los Cerritos, El Campóm y Panzacola. Dentro de esta área se ubica la reserva ecológica de la biósfera El Triunfo.





# Diagnóstico de la condición de las mujeres y su posición de género.



La metodología aplicada fue desarrollar una herramienta de investigación participativa con perspectiva de género para identificar las necesidades e intereses de las mujeres desde la perspectiva sobre su condición social (salud, educación, vivienda, servicios, ingresos, tierra y recursos naturales, patrimonio) y posición de género (toma de decisiones

personales, familiares y comunitarias; oportunidad de organización, participación social y política, cargos públicos y de representación popular), la muestra representativa se planteo en 294 mujeres.

Se aplicaron en 39 comunidades 310 instrumentos de investigación de los cuales se invalidaron 16, quedando un universo por analizar de 294 encuestas.

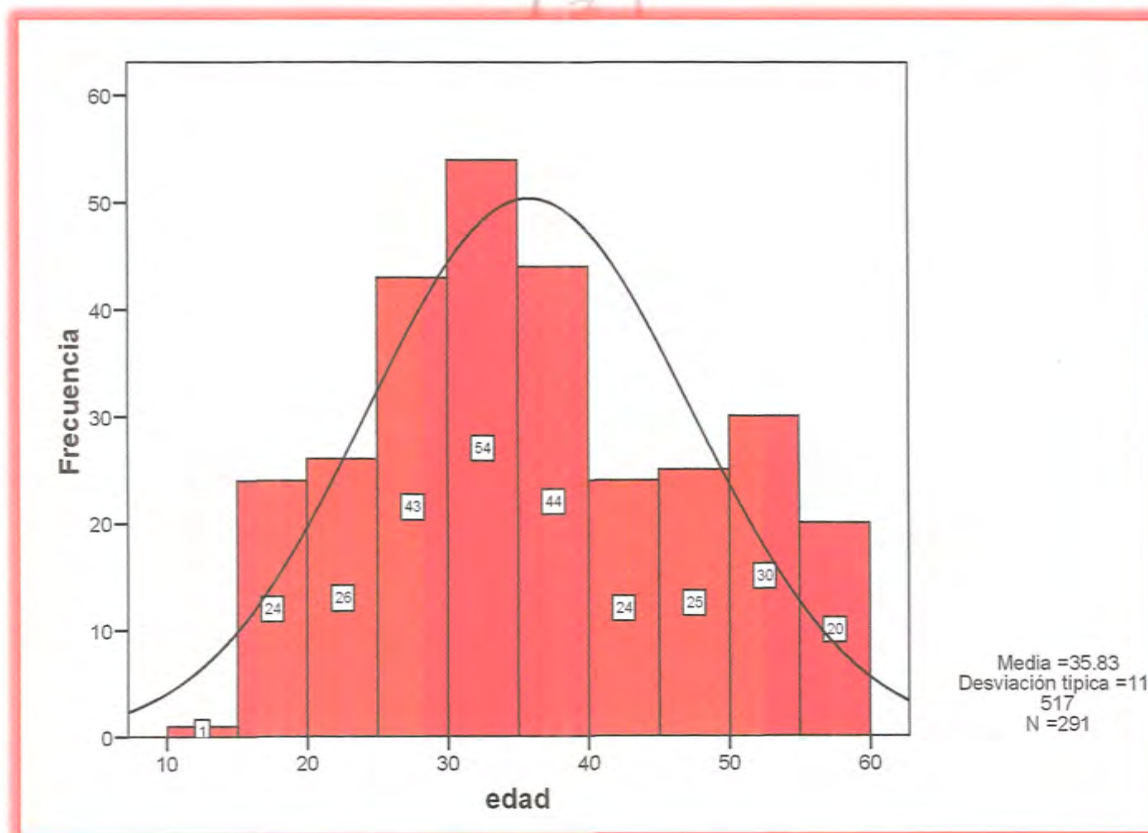
*“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM.”*

Dada las circunstancias ambientales y políticas, las comunidades con mayor porcentaje de participación fueron: **Constitución 24.1%, Nueva Reforma 19%, Ejido María Esther 11.5%, Cabecera municipal 11.5%, Ranchería Jalapa 8.8%, Santa Anita 3.4%, Castaño 2.4% y Fraccionamiento Vida Mejor 1.7%.**

- 
- |                     |                     |                       |
|---------------------|---------------------|-----------------------|
| 1. 10 de abril      | 14. El Tumbador     | 28. Nueva reforma     |
| 2. 15 de septiembre | 15. Flor del Carmen | 29. Playa Inés II     |
| 3. Arenal           | 16. Fraccionamiento | 30. Ranchería El      |
| 4. Argentina        | Vida Mejor          | Aguacate              |
| 5. Buena Vista      | 17. Golondrinas     | 31. Ranchería Jalapa  |
| 6. Buenos Aires     | 18. Hidalgo         | 32. Ranchería la      |
| 7. Caballo Blanco   | 19. La Cadena       | Unión                 |
| 8. Cabecera         | 20. Las Brisas      | 33. Ranchería las     |
| municipal           | 21. Las Cruces      | Delicias              |
| 9. Castaño          | 22. Las Dalías      | 34. Rosario Zacatonal |
| 10. Constitución    | 23. Las Limas       | 35. San Marcos        |
| 11. Costa Rica      | 24. Los Amates      | 36. San Pedro         |
| 12. Ejido           | 25. Nueva Esperanza | 37. Santa Anita       |
| María               | 26. Nueva Jalapa    | 38. Santa Cecilia     |
| Esther              | 27. Nueva Libertad  | 39. Satélite Morelia  |
| 13. El Paraíso      |                     |                       |

## CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS MUJERES ENCUESTADAS

Entre las mujeres encuestadas la de menor edad es de **14 años** y la mayor **60 años**, la media fue de 35.8 años.

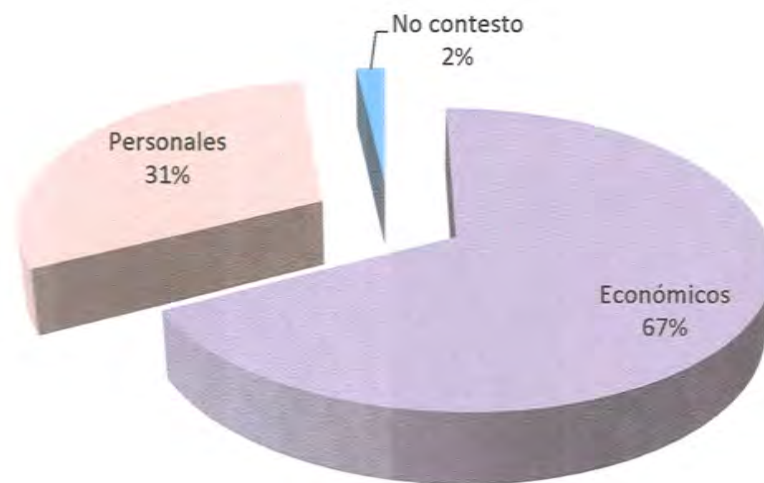


## EDUCACIÓN

16% de las mujeres no saben leer ni escribir, el 84% asistió a la escuela y el 1% no contestó.

El 76% de las mujeres encuestadas reportaron que tuvieron que abandonar sus estudios, de las cuales el 67% fue por cuestiones económicas *“Soy una persona huérfana, no alcanzó el dinero para seguir estudiando”*, el 31% por cuestiones personales *“Huérfana, solo tenía a mi padre. “Solo los varones estudiaban, las mujercitas no”*.

### Abandonó los estudios por cuestiones



El grado máximo de estudios que pueden cursar las mujeres y hombres en el municipio de Acacoyagua es **Bachillerato**; de las 39 comunidades representadas el 46% cuentan con escuela de educación primaria, 31% cuentan con escuela de educación secundaria y 15% que están en la cabecera municipal cuentan con bachillerato.

*"..Mujer jefa de familia, comentó que su hija lleva promedio de 9.5, está estudiando el nivel de preparatoria en Acacoyagua, quiere seguir estudiando, pero ella no cuenta con los recursos económicos, ya que tendría que ir a estudiar a otro municipio".*

Con respecto a su vida en pareja el 45% vive en unión libre, el 35.70% es casada, el 1% esta separada, 0.30% es divorciada, el 15% es soltera y el 3% es viuda.

*Hay maltrato del esposo y de sus hijos (alcohol) "seguimos sujetas a lo que nos dicen, no tenemos animo de seguir"*

## INGRESOS PARA EL HOGAR

En el instrumento se les preguntaba si su pareja les daba dinero periódicamente, del 80.6% que vive en pareja, al 93% su pareja aporta para el gasto familiar.

| Su pareja le da dinero | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------------|------------|------------|
| Si                     | 221        | 75.2       |
| No                     | 66         | 22.4       |
| No contesto            | 7          | 2.4        |
| Total                  | 294        | 100.0      |

Una viuda mencionó que le da dinero periódicamente su hijo y cinco solteras reportaron que su pareja le da dinero; una de las mujeres encuestadas mencionó que *su esposo no le da dinero porque está incapacitado*.

Con respecto a la periodicidad de la aportación el 51.13% es semanal, 21.27% es quincenal, mensual 4.52%; cuando hay trabajo 11.76%, cuando sale del campo 7.69%, diario 2.71%, de vez en cuando 2.26%; entre otros mencionaron el compra 1.36%; cuando se va a trabajar lejos, trabajamos juntos y trabajo propio el 0.45%.

*"Cuando hay, siembran frijol, pepino, rábano para consumo y cuando lo pueden vender se vende".*

*"Apoyar con despensas en el tiempo que no se puede salir a trabajar en el campo".*

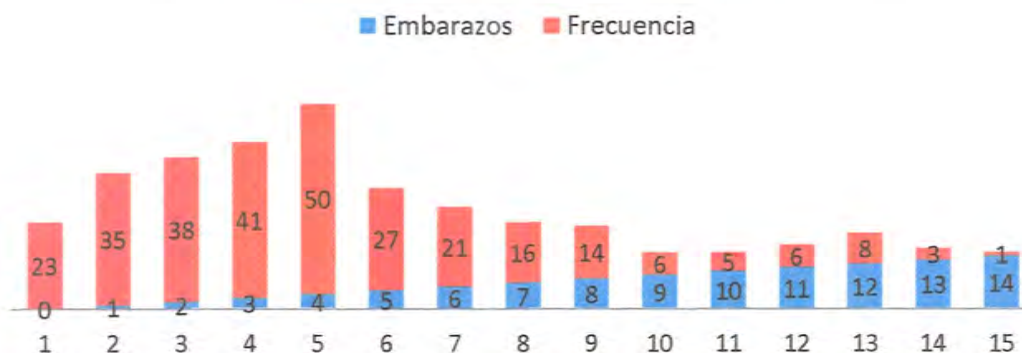
## SALUD

El 7.80% de las mujeres encuestadas no ha tenido embarazos. El 92.20% de las mujeres ha tenido entre 1 y **14 embarazos**, del cual el 70.4% si tomó la decisión de sus embarazos, el 18.36% no decidió sobre sus embarazos y el 3% no contesto.

Para saber si las mujeres habían tenido algún aborto Se les pregunto: ¿Alguno de sus embarazos no ha llegado a término? El 12.9 % respondió que tuvo entre 1 y tres abortos; de este total el 86.8% tuvo un aborto, 10.5% tuvo 2 abortos y 2.6% tuvo tres abortos.

*"Una clínica, los servicios médicos, una casa de salud, hay como 6 personas que les han raspado úlceras en la matriz, creen que la mina afectó a las mujeres embarazadas, perdieron 3 a sus bebés, ya no sabe si está funcionando la mina".*

### Cuántos embarazos ha tenido

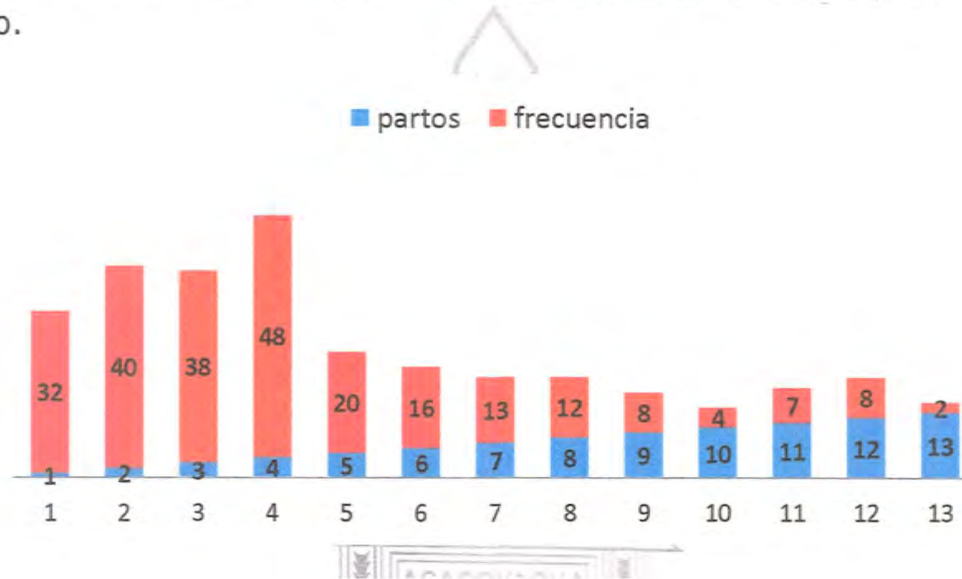


| Embarazos   | Mujeres | %     | Hombres | %    |
|-------------|---------|-------|---------|------|
| 0           | 67      | 22.8  | 58      | 19.7 |
| 1           | 77      | 26.2  | 65      | 22.1 |
| 2           | 60      | 20.4  | 57      | 19.4 |
| 3           | 30      | 10.2  | 44      | 15.0 |
| 4           | 24      | 8.2   | 27      | 9.2  |
| 5           | 13      | 4.4   | 14      | 4.8  |
| 6           | 4       | 1.4   | 11      | 3.7  |
| 7           | 6       | 2.0   | 5       | 1.7  |
| 8           | 3       | 1.0   | 2       | .7   |
| 10          | 0       | 0     | 1       | .3   |
| No contesto | 10      | 3.4   | 10      | 3.4  |
| Total       | 294     | 100.0 | 294     |      |

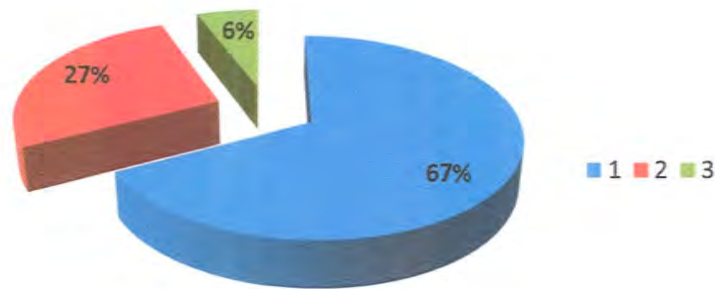




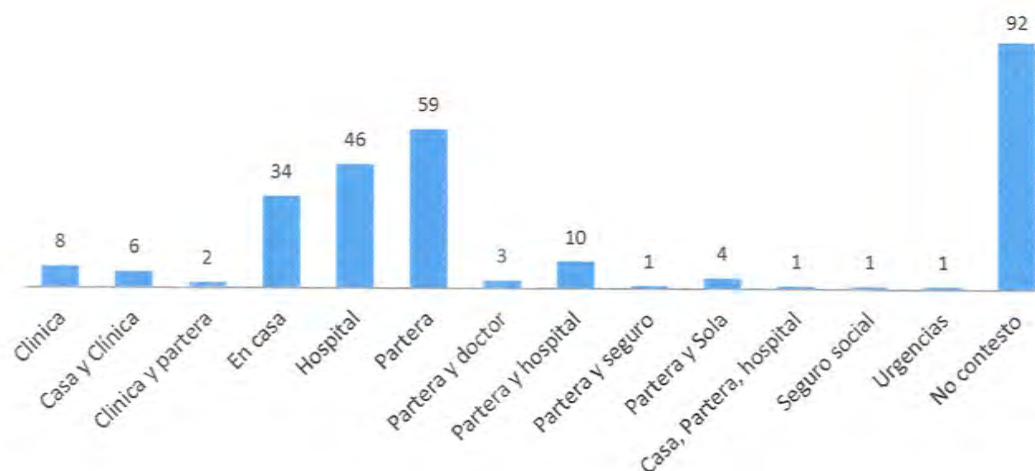
El 92.20% de las mujeres que reportaron embarazos el 91.51% tuvo entre **1 y 13 partos** y 19.18% tuvo entre 1 y 3 cesáreas, solo una de las mujeres encuestadas no contesto.



### Cesáreas



176 Mujeres mencionaron que atendieron sus partos en:



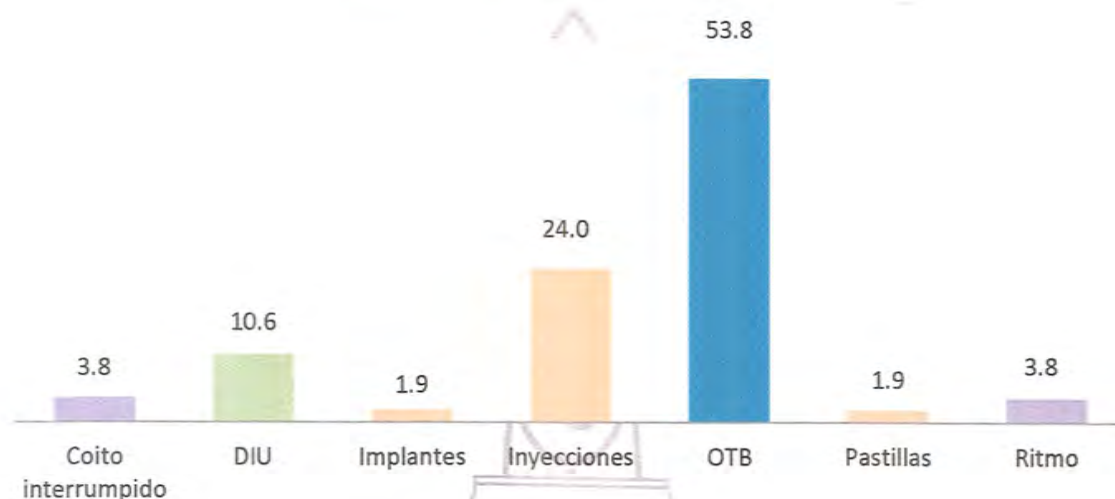
Con respecto a cómo fue su percepción del servicio que le brindaron el 74% contestó que la atención que recibo fue buena, 4.5% reportó regular, 2.2% reporto malo y el 0.3% reporto bueno y malo, el 18.6% no contesto.

*"Yo sola me cuidaba y tenía a mis hijos en casa"*

**El 64% no utiliza métodos anticonceptivos** y el 1% no contesto.

Solo el 35% de las mujeres entrevistadas utiliza método anticonceptivo: 53.8% se oclusión tubaria bilateral (**OTB**) o método permanente, el 24% inyecciones, 10.6% DIU, ritmo, coito interrumpido el 3.8%, implantes y pastillas 1.9%.

## Metodos Anticonceptivos



**De las mujeres encuestadas solo el 6% su pareja utiliza condón.**

En cuanto a su salud sexual el 76.53% se ha hecho el Papanicolaou, el 21.77 no y el 1.70% no contestó. Acuden a realizarse la prueba en la clínica 38.70%, casa de salud 8.70%, centro de salud 3.48%, casa de día, clínica del IMSS 0.43%, hospital 0.87%, IMSS 5.65%, laboratorio, unidad médica, laboratorio Soconusco y clínica del IMSS 0.43% y el 23.91% no contestó.

*Una contestó : “..Que no se había hecho la prueba del papanicolaou porque en la clínica le dicen que solo las que tienen oportunidades..”*

El 87% de las mujeres encuestadas cuentan con seguridad social, de las cuales están afiliadas al Seguro Popular 90.63%, IMSS 6.25%, Programa Oportunidades 2.34%, Clínica Hidalgo 0.39% y Programa PAL Oportunidades 0.39%.

*"... una mujer de 29 años, la criaron los abuelos y la pusieron a trabajar. Su esposo trabaja en el campo. Le diagnosticaron Virus del Papiloma Humano y están desnutridos sus hijos. Le quitó la casa su suegra, le pegaron y la corrió, ella dice: ya metí para la construcción, no se apiado de sus nietos..."*

*Se aplicó el instrumento de investigación en la Cabecera Municipal mientras esperaba turno para inscribirse en el Seguro Popular, es la segunda ocasión que va a solicitar afiliarse pero no había alcanzado ficha, tuvo que conseguir prestado para ir a la cabecera a hacer el trámite. Se le comentó a la Titular de la Instancia, la cual gestionó que la inscribieran ese día.*

El 16.66% de las Mujeres padecen una enfermedad crónica, las cuales viven en las comunidades de Nueva Reforma 4.8%, María Esther 1.2%, Constitución 1.36%, Jalapa 2.72%, Cabecera Municipal 2.04%.

Las enfermedades mayormente reportadas fueron: diabetes 18.75%, ulcera en la matriz 14.58%, matriz, tumores 8.33%, ácido úrico, enfermedad epiléptica, ovarios, presión arterial 4.17%.

El **33% fue atendida en el municipio**, el 54% fue atendida en otro municipio y el 13% no contesto.

## PATRIMONIO

El 24.5% mencionó contar con alguna propiedad y **sólo el 15.6% cuenta con título a su nombre.**

El 80.3% vive en casa propia, 15% vive en casa prestada, el 4.4% vive en casa rentada y el 0.3 no contesto.

A la pregunta referente a quién era el propietario de la vivienda mencionaron:

|                            |            |             |    |
|----------------------------|------------|-------------|----|
| <b>Esposo</b>              | <b>122</b> | cuñado      | 2  |
| Usted / Mujer entrevistada | 52         | Abuelita    | 1  |
| <b>Papá</b>                | <b>20</b>  | Hermano     | 1  |
| Mamá                       | 16         | Tía         | 1  |
| <b>Suegro</b>              | <b>12</b>  | Tío         | 1  |
| Padres                     | 10         | Yerno       | 1  |
| Suegra                     | 10         | Otra/o      | 23 |
| <b>Suegros</b>             | <b>9</b>   | No contesto | 6  |
| <b>Hijo</b>                | <b>7</b>   |             |    |

El 22.7% el propietario es mujer (Usted, la mama, la tía, la suegra, etc)

## SERVICIOS

### Los servicios con los que cuentan las viviendas

| Titular de los Contratos | Numero |
|--------------------------|--------|
| esposo                   | 125    |
| padre                    | 34     |
| madre                    | 23     |
| suegro                   | 19     |
| suegra                   | 10     |
| hermano                  | 2      |
| hijo                     | 2      |
| suegros                  | 2      |
| abuelita                 | 1      |
| cuñada                   | 1      |
| cuñado                   | 1      |
| padres                   | 1      |
| tía                      | 1      |
| tío                      | 1      |
| yerno                    | 1      |
| Otra/o                   | 20     |
| Total                    | 244    |

El 76.2% cuenta con agua y luz; el 12.6% agua, luz y teléfono; 3.7% solo cuentan con luz, 3.1% solo cuentan con agua; el 1% cuenta con luz y teléfono y el 3.4% mencionó que no cuenta con estos servicios. Solo el 22.4% cuentan con los contratos de servicios a su nombre.

Solo el 14.7% de las mujeres encuestadas es la titular de los contratos de servicios.

El 20.75% cuentan con Alumbrado Público; Drenaje; Seguridad; Transporte.

El 15.99% cuentan con Alumbrado Público; Seguridad; Transporte

**El 14.29% no cuentan con drenaje, alumbrado público, transporte, seguridad.**

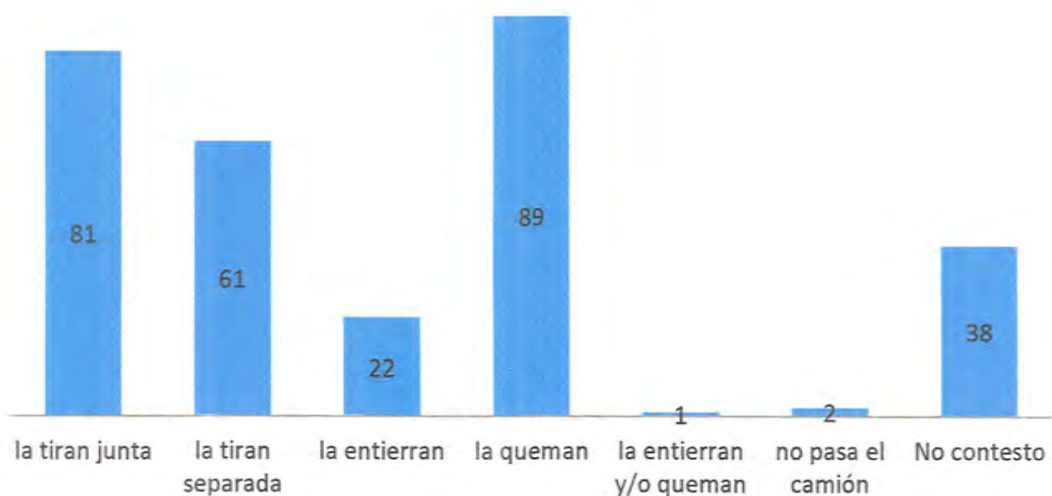
*Tiene acceso al agua a través de mangueras, pero hay veces en que se tapan y se quedan varios días sin agua. "Los ríos se llevan los tubos".*

| Servicios   | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|------------|
| Alumbrado Público; Drenaje; Seguridad; Transporte | 61         | 20.75      |
| Alumbrado Público; Seguridad; Transporte          | 47         | 15.99      |
| No cuenta con estos servicios                     | 42         | 14.29      |
| Seguridad; Transporte                             | 42         | 14.29      |
| Transporte  | 28         | 9.52       |
| Alumbrado Público; Transporte                     | 16         | 5.44       |
| Alumbrado Público                                 | 15         | 5.1        |
| Seguridad   | 11         | 3.74       |
| Alumbrado Público; Drenaje; Transporte            | 10         | 3.4        |
| Alumbrado Público; Drenaje                        | 6          | 2.04       |
| Drenaje; Seguridad; Transporte                    | 5          | 1.7        |
| Drenaje; Transporte                               | 5          | 1.7        |
| Alumbrado Público; Seguridad                      | 4          | 1.36       |
| Alumbrado Público; Drenaje; Seguridad             | 1          | 0.34       |
| Drenaje   | 1          | 0.34       |
| Total   | 294        | 100        |

*En la comunidad de las Cruces cocinan con leña, cuentan con luz solar la cual la utilizan para alumbrar y a veces para cocinar. No hay clínica, bajan a Mapa (como 4 horas), en la comunidad hay partera "las que vienen bien sus hijos". Para surtirse o trasladarse a otra comunidad tienen que ir a Golondrinas, tienen que salir de las Cruces a las 3 a.m., porque caminan aproximadamente tres horas a Golondrinas "las espantan", ya que ahí se surten y hay transporte, si requieren ir a la cabecera municipal toman el transporte que sale a las 7.a.m., el cual cobra \$25.00, para regresar a su comunidad el transporte sale a las 2 p.m., llega a Golondrinas a las 4 o 5 p.m., de ahí caminan a las Cruces y llegan hasta las 9 p.m. "Necesitamos escuelas, carretera y luz eléctrica".*

A excepción de la cabecera municipal en las comunidades encuestadas la seguridad es comunitaria.

Con respecto al destino final de los desechos orgánicos e inorgánicos



## TRABAJO DOMESTICO

Para saber cómo participan en las labores domesticas las/os integrantes de la vivienda se les dieron como opciones: usted, pareja, hijas, hijos y otro.

- **46.9% de las mujeres encuestadas realiza sola el trabajo domestico.**
- **16.3% que mencionó otro se refería a la mamá, hermanas, suegra o nuera.**



- 14.3% junto con sus hijas.
- 11.9% menciona a la pareja "a veces".
- 5.8% junto con hijas/os y pareja.
- 5.4% junto con sus hijas/os.
- 2.7% junto con los hijos.
- 1% las hijas.
- 0.3% los hijos.

## INGRESOS

Solo el **21.1% (62) de las mujeres encuestadas mencionó tener un empleo remunerado**, de las cuales 35 ganan menos de \$500.00, 18 ganan entre \$501.00 y \$1,000.00, 7 ganan entre \$1,001.00 y \$1,500.00, 1 gana más de \$2,000.00 y una no contesto.

## PARTICIPACION

En la comunidad solo **una mujer** es integrante del Cabildo y es la Regidora de Género.

*"Que no nos dan la misma libertad o los mismos derechos que a los hombres... hay muchas mujeres que se dejan, los dos tenemos la misma obligación y derechos".*

*"Manda mas el hombre que las mujeres, machismo, quieren hacer a las mujeres más abajo, no le dan prioridad"*

De las mujeres encuestadas 7.4% ocupa el cargo de **Juez Rural** es el enlace entre la comunidad y Ayuntamiento, es a quien acuden en las comunidades para la resolución de conflictos.

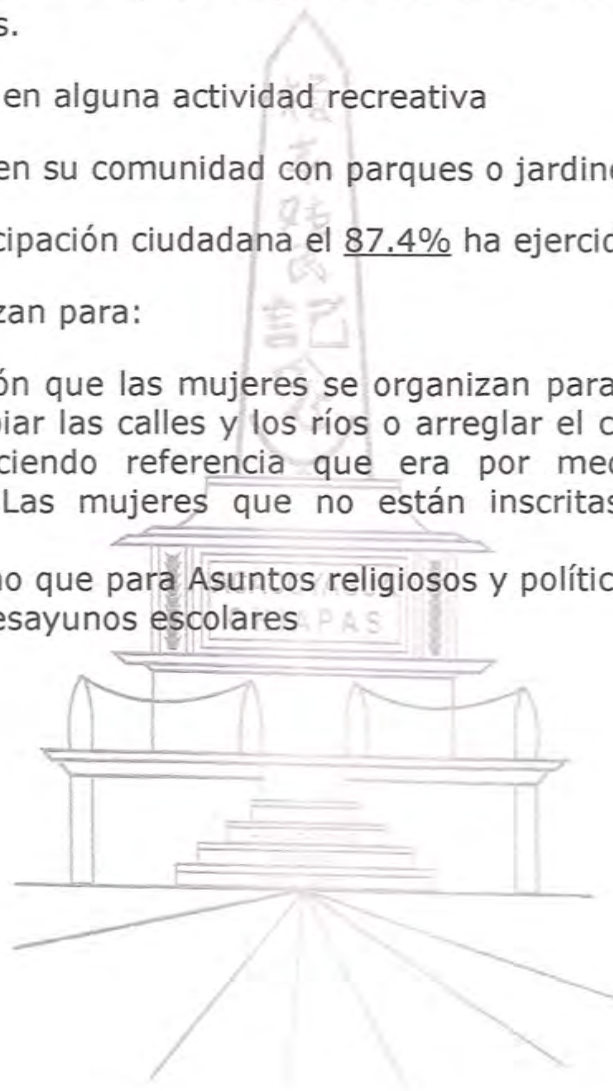
Solo el 4.1% participa en alguna actividad recreativa

Solo el 23.8% cuenta en su comunidad con parques o jardines públicos

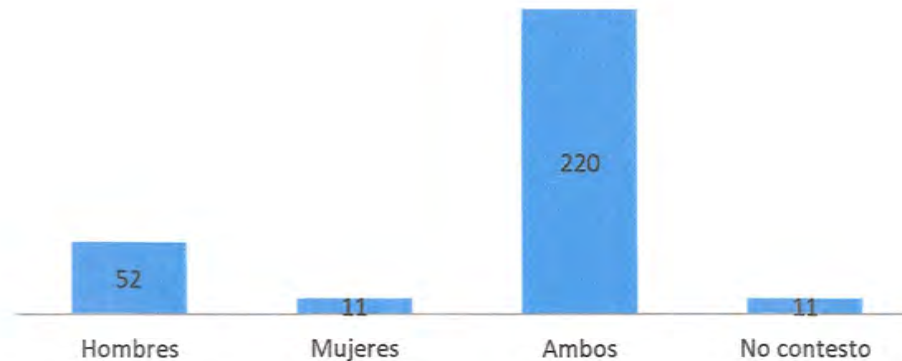
En lo referente a participación ciudadana el 87.4% ha ejercido su derecho al voto.

Las mujeres se organizan para:

- El 91.2% mencionan que las mujeres se organizan para el aseo general de la comunidad (limpiar las calles y los ríos o arreglar el camino) al menos cada dos meses, haciendo referencia que era por medio del Programa de Oportunidades. Las mujeres que no están inscritas en el programa no participan.
- El 0.6% mencionan que para Asuntos religiosos y política,
- 1.8% para los desayunos escolares



De las Mujeres encuestadas, solo 220 contestaron que quienes deciden en las asambleas comunitarias son hombres y mujeres; 52 mujeres mencionaron que solo los hombres, 11 mencionaron que solo las mujeres y 11 no contestaron.



Solo el 7.1% dijo pertenecer a una organización o grupo.

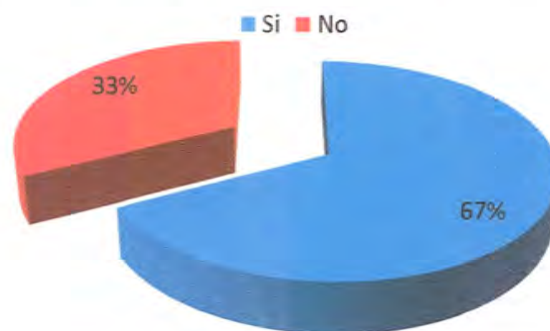
Las Mujeres encuestadas participan en:

- Edumord
- Asamblea de 15 del mes
- Chiapas Solidario
- Consejera política y Comité de hombres y mujeres
- Grupo de compartamos y representante
- Grupo de Ejidatarios
- Maestra de niño
- Poprosoc México Japón, proyecto de gallinas ponedoras
- Proyectos productivos
- Religioso

**Solo el 3.7%** (11 de las 294 mujeres encuestadas) **ha participado en algún foro o consulta ciudadana**

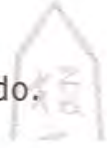
| Foro   | Frecuencia |
|--|------------|
| Chiapas solidario  | 1          |
| CONCED   | 1          |
| De barrio  | 1          |
| Grupo de Tricileros  | 1          |
| Junta de la comunidad                                      | 1          |
| Mayor participación de las mujeres en cuestiones políticas | 1          |
| Organización Café  | 1          |
| Político   | 1          |
| Presidente de Barrio                                       | 1          |
| No contesto  | 2          |
| Total  | 11         |

El 67% de las mujeres encuestadas sabe quien toma las decisiones del desarrollo de su municipio.

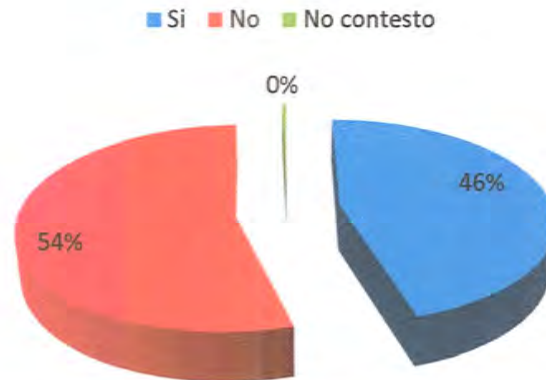


A quien o quienes mencionaron que tomaban esas decisiones, los porcentajes más altos fueron: Presidente 51.6%, Juez 4.42%, Comisariado 2.04%, Ayuntamiento 3.40%.

El 46% sabe quienes integran el cabildo.

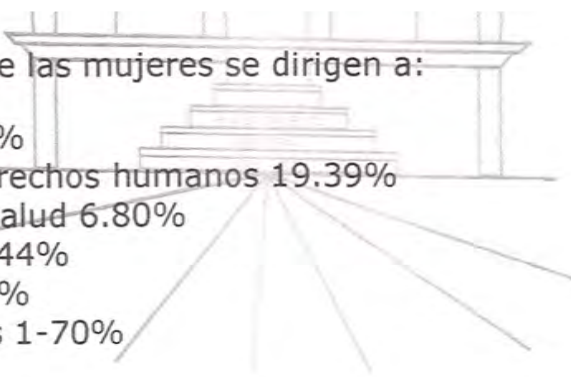


### Sabe que es el Cabildo



Ante las problemáticas de las mujeres se dirigen a:

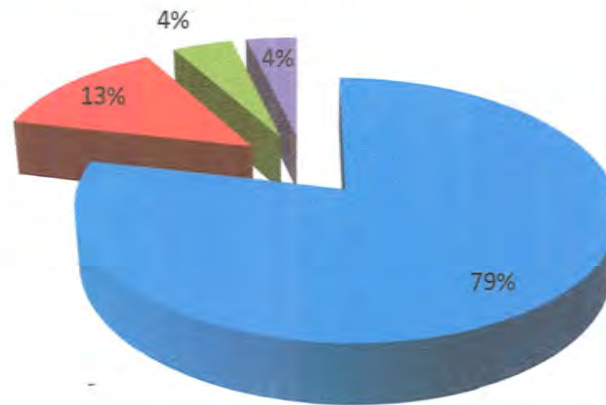
- Autoridades 48.64%
- Ayuntamiento / derechos humanos 19.39%
- Casa o Centro de salud 6.80%
- Clinica de Salud 5.44%
- Comandancia 2.04%
- Derechos humanos 1-70%
- DIF 1.36%
- Instancia de la Mujer 1.36%



En cuanto al sexo de la persona que dirige su comunidad el **79% es hombre**, 13% es mujer, 4% no sabe y el 4% no contesto.

### Quién dirige su Comunidad

■ Hombre ■ Mujer ■ No contesto ■ No sabe



Solo el **2% de las mujeres encuestadas milita en algún partido**, al preguntarle en que cargo mencionaron:

- Consejera política
- Comité
- Promotora del voto
- Secretaria y Consejera

**Solo el 18.4% cuenta con algún cargo en su comunidad.**

| <b>Cargos</b>                | <b>Porcentaje</b> |
|------------------------------|-------------------|
| Asistente                    | 1.85              |
| Auxiliar                     | 5.56              |
| Directiva                    | 1.85              |
| Coordinadora                 | 3.70              |
| Enlace                       | 1.85              |
| Facilitadora Comunitaria     | 1.85              |
| Gestora                      | 1.85              |
| Juez                         | 7.41              |
| <b>Presidenta de comités</b> | <b>9.26</b>       |
| Promotora                    | 1.85              |
| Regidora                     | 1.85              |
| Representante                | 1.85              |
| Secretaria                   | 9.26              |
| Tesorera                     | 5.56              |
| Vocales                      | 25.93             |

**9.25% de las mujeres tienen más de un cargo en su comunidad.**

- Comité de Padres de Familia, facilitadora y vocal de oportunidades.
- Comité Escolar, Consejo de Contraloría, CONSEP Vocal, Titular de la Instancia.
- Coordinadora de Chiapas Solidario, Policía raso.
- Presidenta de los desayunos escolares en el Kinder. Tesorera de los desayunos escolares en la primaria.
- Vocal del adulto mayor y vocal de oportunidades nutrición

## Problemáticas

| PROBLEMÁTICA              | %            | Núm. | PROBLEMÁTICA                  | %           | Núm.     |
|---------------------------|--------------|------|-------------------------------|-------------|----------|
| <b>Salud</b>              | <b>19.39</b> | 57   | Machismo                      | 0.68        | 2        |
| Violencia                 | 31.29        | 92   | Planificación familiar        | 0.68        | 2        |
| Servicios                 | 23.13        | 68   | Abandono del hogar            | 0.34        | 1        |
| Trabajo                   | 12.59        | 37   | Adicción                      | 0.34        | 1        |
| No contesto               | 7.82         | 23   | Alcoholismo                   | 0.34        | 1        |
| Participación             | 6.80         | 20   | Alimentación                  | 0.34        | 1        |
| No sabe                   | 4.08         | 12   | Aquí se ve que hay igualdad   | 0.34        | 1        |
| Educación                 | 2.72         | 8    | <b>Atención a las mujeres</b> | <b>0.34</b> | <b>1</b> |
| Discriminación            | 1.02         | 3    | Autoridades                   | 0.34        | 1        |
| Inundaciones              | 1.02         | 3    | <b>Falta de sororidad</b>     | <b>0.34</b> | <b>1</b> |
| Ninguno                   | 1.02         | 3    | <b>Madres solteras</b>        | <b>0.34</b> | <b>1</b> |
| Programas gubernamentales | 0.68         | 2    | <b>Migración mujeres</b>      | <b>0.34</b> | <b>1</b> |
| Proyectos productivos     | 0.68         | 2    | Patrimonio                    | 0.34        | 1        |
| Transporte                | 0.68         | 2    |                               |             |          |
| Vivienda                  | 0.68         | 2    |                               |             |          |

*"Problema de agua, en verano no hay. Hacer un tanque más grande y traer de otros arroyos, marzo y abril no hay agua, hay que ir al arroyo a lavar".*



## Necesidades más urgentes

| Necesidades más urgentes          | Porcentaje   |
|-----------------------------------|--------------|
| <b>Salud</b>                      | <b>35.03</b> |
| Trabajo                           | 17.35        |
| Servicios                         | 15.99        |
| Proyectos                         | 6.80         |
| Capacitación                      | 6.46         |
| Educación                         | 3.74         |
| Programas gubernamentales         | 3.74         |
| Alimentación                      | 0.68         |
| Centros de Atención               | 0.68         |
| Participación                     | 0.68         |
| Vivienda                          | 0.68         |
| No sabe                           | 0.68         |
| Casa ejidal                       | 0.34         |
| Criar a los hijos                 | 0.34         |
| Inundaciones                      | 0.34         |
| Justicia                          | 0.34         |
| Promover la denuncia              | 0.34         |
| <b>Seguridad para las mujeres</b> | <b>0.34</b>  |
| No contesto                       | 3.40         |
| Ninguna                           | 2.04         |

*" En María Esther las necesidades más urgentes son los servicios médicos y el transporte, "por una enfermedad tiene que andar, buscar carro o mandan la patrulla de protección civil", "las mujeres embarazadas tiene que ir a checarsé, tienen que pasar un río que crece y no hay puente, esta como a una hora, atraviesan por vereda, esta resbaloso y de bajada, a los 7 y ocho meses de embarazo ya se complica bajar y caminan hora y media de regreso subida y resbaloso". Solo hay un camión de pasajeras sale a las 6 a.m. y regresa a la 1 p.m. y a veces no hay paso en la carretera".*

# Información para fundamentar e impulsar políticas públicas municipales con perspectiva de género

## Educación:

- Campañas de alfabetización, (16% de las mujeres no saben leer, ni escribir).
- Reforzar el derecho a la educación de las Mujeres a través de campañas de sensibilización (se habla de un 76%).
- Programa de apoyo de becas de estudio para hijas/os de Mujeres jefas de familia.
- Asegurar condiciones de equidad en el acceso y permanencia en los distintos niveles académicos (Educación 2.72%)

## Salud:

- Acompañamiento en el embarazo (92.20%)
- Acceso a los servicios de salud (el 87% cuenta con seguridad social, pero estos servicios no alcanzan a cubrir la demanda por parte de las usuarias)
- Atención especializada a Mujeres sobrevivientes de violencia (31.29% lo reportó como una problemática en el municipio)

## Trabajo con los hombres

- Campañas de sensibilización sobre el uso del condón (ulcera en la matriz 14.58%, matriz 8.33%)
- Campañas de relaciones igualitarias (Violencia 31.29%, discriminación 1.02%, machismo 0.68%)

## Servicios

- Servicios en las diversas comunidades (23.13%)

## Trabajo e ingresos

- Reconocimiento al trabajo domestico (46.9% en su hogares solo ellas realizan el trabajo doméstico)
- Promover trabajos remunerados para las mujeres (Oficios con enfoque de género) 12.19%.
- Impulsar negocios para las mujeres (FONAES) trabajo 17.35%, proyectos 6.80%, proyectos productivos 0.68%.

## Participación

- Sensibilización sobre los derechos de las Mujeres para impulsar la participación en toma de decisiones (capacitación 6.46%, participación 0.68%).

